



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral adscrita del grupo parlamentario de EH BILDU NAFARROA, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA** a la moción con número de expediente **10-22/MOC-00079, punto nº7 del orden del día del Pleno del jueves 22** de septiembre, por la que se insta al Gobierno de Navarra a trasponer a la mayor brevedad y de manera íntegra la Directiva UE 2018/2001, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y la 2019/944, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad,.

Enmienda de **ADICIÓN** de un nuevo punto:

6. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a desarrollar en Navarra la figura del “Gestor de autoconsumo colectivo” – figura contemplada en la “Hoja de Ruta del Autoconsumo” del Ministerio para la Transición Ecológica Reto Demográfico.

En Iruñea, a 21 de septiembre de 2022.

Laura Aznal Sagasti

EH BILDU NAFARROA